



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO
MUELLAMUÉS - GUACHUCAL - NARIÑO
BACHILLERATO AGROPECUARIO
Resolución De Aprobación De Estudios 1778 De junio 11 De 2009 Resolución
De Fusión 2575 Del 30 De septiembre De 2002 Y 1154 De agosto 20 De 2004

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO

En la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego, HERMAN RAUL HERNANDEZ TAPIA, identificado con cedula de ciudadanía número 5.254.173, en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia CERTIFICA

Que: DIANA CAROLINA CORAL CORAL

cumplió a cabalidad el objeto contratado en calidad del servicio y en materiales, como en cada uno de los ítems:

CAPACIDAD TECNICA:

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:

durante el periodo de ejecución del servicio y/o suministro, se verifica que el contratista pague seguridad social de acuerdo a la planilla que se encuentra anexa

CAPACIDAD FINANCIERA:

El contrato fue amparado mediante CDP No **2026-03** de fecha: jueves, julio 23, 2026
y Registro Presupuestal No **2026-03** de fecha: viernes, julio 31, 2026

CAPACIDAD CONTABLE: Se cancela en único pago y se le practican las deducciones de Ley

CAPACIDAD JURIDICA: Se aplica correctamente el manual de contratación interno de la Institución Educativa

Se firma en el municipio de Guachucal Nariño, jueves, agosto 06, 2026

HERMAN RAUL HERNANDEZ TAPIA
Supervisor